
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS 1975 - 2025
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	PC-DAQ-LCB_FR_07	V02	

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2026, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL 2026, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), C.P. JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ; LIC. MARCO VINICIO ZEPEDA CARBALLIDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; LIC. VÍCTOR MANUEL OZUNA CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. LUIS ALBERTO TORIJA RUÍZ, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; DR. MIGUEL ÁNGEL AVENDAÑO HERRERA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS, CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; DR. HIRAM MANCILLA CUÉ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGÍA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2026, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**



- 1.1. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ.
- 1.2. QUIMICA DE CHIAPAS S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. VICTORIA MARGARITA DIAZ TRUJILLO.
- 1.3. COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. ANGEL GONZALEZ LOPEZ.
- 1.4. HELIBERTO RIVERA MENDOZA.
- 1.5. DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL.
- 1.6. JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOLIS.
- 1.7. GERARDO ALVAREZ DE LOS SANTOS, REPRESENTADO POR LA C. KARINA DIAZ CORZO.
- 1.8. ABASTECEDORA FARMACEUTICA ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO.
- 1.9. COMERCIALIZADORA MEDICA MS S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.10. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. PEDRO TINOCO ELIZALDE.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY EN LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:**

2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS REQUISICIONES RSM/004/2026, RSM/0109/2026 Y RSM/0111/2026, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE QUIMICA DE CHIAPAS S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. VICTORIA MARGARITA DIAZ TRUJILLO; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: INCISO J) DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, SOLO PRESENTO ACUSE; INCISO M) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PRESENTA CONSTANCIA VIGENTE HASTA EL 23 DE MARZO DE 2026, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCB_FR_07</b>	<b>V02</b>	

2.3.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. ANGEL GONZALEZ LOPEZ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS REQUISICIONES RSM/001/2026, RSM/002/2026, RSM/003/2026 Y RSM/0005/2026, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.4.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE HELIBERTO RIVERA MENDOZA; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LAS CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: INCISO J) DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, **NO PRESENTO** ACUSE, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN..

2.5.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LAS CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: INCISO J) DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, **NO PRESENTO** ACUSE, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.6.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOLIS; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO, SIN EMBARGO EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REQUISICION RSM/005/2026, **NO SE ACEPTA** TODA VEZ QUE LA CARTA CON LA QUE ANEXA EL USB CARECE DE FIRMA Y SELLO TAL COMO LO SOLICITA EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO 4.3-PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.7.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE GERARDO ALVAREZ DE LOS SANTOS, REPRESENTADO POR LA C. KARINA DIAZ CORZO; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO, SIN EMBARGO EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REQUISICION RSM/0109/2026, **NO SE ACEPTA** TODA VEZ QUE NO PRESENTA LOS REQUISITOS QUE **DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS** SOLICITADOS EN EL ANEXO A DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN..

2.8.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ABASTECEDORA FARMACEUTICA ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS REQUISICIONES RSM/001/2026, RSM/002/2026, RSM/003/2026, RSM/004/2026, RSM/0005/2026 Y RSM/0111/2026, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.



2.9.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE COMERCIALIZADORA MEDICA MS S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LAS CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: INCISO A) CÉDULA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES **NO VIGENTE**, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.10.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. PEDRO TINOCO ELIZALDE; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS REQUISICIONES RSM/002/2026, RSM/004/2026, RSM/0005/2026 Y RSM/0109/2026, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

3.- **COMO TERCER PUNTO.-** EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) ACUERDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS</b> <small>HUMANISMO QUE TRANSFORMA</small>
	<b>PROCESO:</b>		<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>	
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCB_FR_07</b>	<b>V02</b>	

LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON SU ENTREGA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y PREVIO CONSENTIMIENTO ENTRE LOS PROVEEDORES SE DESIGNA AL REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. ANGEL GONZALEZ LOPEZ, PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DESCALIFICADOS NO SE APERTURAN Y SE DEVUEVEN AL FINAL DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2026.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2026, A LAS 12:00 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN DOS TANTOS ORIGINALES, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES


PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

  
**C.P. JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS**  
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
**DR. MIGUEL ÁNGEL AVENDAÑO HERRERA**  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS


VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
**LIC. VÍCTOR MANUEL OZUNA CORZO**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE


VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
**LIC. LUIS ALBERTO TORIJA RUÍZ**  
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

  
**LIC. MARCO VINICIO ZEPEDA CARBALLIDO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR

  
**LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS**  
 CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO

VERSIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

PC-DAQ-LCB\_FR\_07

V02



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

ÁREA REQUERENTE

DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORALES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

DR. HIRAM MANCILLA CUÉ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGÍA

LICITANTES

C. NATANAEL MORALES RUIZ.  
EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

C. VICTORIA MARGARITA DIAZ TRUJILLO.  
EN REPRESENTACIÓN DE QUÍMICA DE CHIAPAS S.A. DE C.V.

C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOLIS.

C. HELIBERTO RIVERA MENDOZA.

C. CARLOS ANDRÉS JIMÉNEZ GIL.  
EN REPRESENTACIÓN DE DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V.

C. ANGEL GONZALEZ LOPEZ.  
EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO S.A. DE C.V

C. KARINA DIAZ CORZO.  
EN REPRESENTACIÓN DE GERARDO ALVAREZ DE LOS SANTOS

C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO.  
EN REPRESENTACIÓN DE ABASTECEDORA FARMACEUTICA ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A. DE C.V.

C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.  
EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS S.A. DE C.V.

C. PEDRO TINOCO ELIZALDE.  
EN REPRESENTACIÓN DE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2026, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2026.